

Lima - Año I - N° 6 - Agosto de 2007

# reforma *en marcha*

Boletín de distribución gratuita del Poder Judicial - Corte Suprema de Justicia

## Cristo Blanco: Cusco recibirá a los magistrados iberoamericanos

(25 al 29 de setiembre de 2007)

## Día del Juez: 10 días de actividades culturales

Fotos Carlos Torres





## La solidaridad y la obligación de seguir adelante

**F**ueron sin duda los peores minutos en la vida de hombres y mujeres de un amplio sector de nuestra patria, desde Lima hasta el Sur Medio, que sufrió los peores estragos de un fenómeno de descomunales proporciones destructivas, que arrasó con muchas vidas y con miles de hogares y edificios públicos y privados.

Las voces de solidaridad no se hicieron esperar y desde todos los confines del Perú y desde decenas de países amigos, comenzó a fluir un incesante caudal de ayuda que está contribuyendo a aliviar

en alguna medida el dolor de nuestros compatriotas.

Como primera autoridad de este Poder del Estado, acudimos no solo en busca de la información necesaria para ayudar a nuestros hermanos en un momento

de tan trágicas consecuencias, sino también para procurar que, en lo posible, no se paralizara la acción de la justicia en los lugares azotados por el sismo.

Así, pasados los primeros momentos de natural angustia, dirigimos nuestra mirada hacia donde nuestro deber nos enviaba. Y encontramos que la furia de la naturaleza no había respetado absolutamente nada y que las escenas a que asistíamos superaban en mucho la idea que nos habíamos hecho del desastre. Numerosos locales donde se impartía la

justicia estaban destruidos y las personas que se encargan de aquella misión, soportaban estoicamente la devastación de sus hogares y centros de labor.

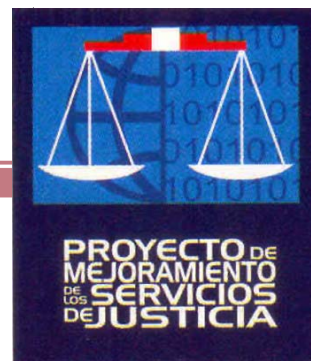
Sin embargo, fue posible observar la capacidad de reacción ante la tragedia y los trabajadores del Poder Judicial se mostraron dispuestos a cumplir con su deber en las condiciones, por precarias que fueran, en que los había dejado el terremoto.

El gesto de solidaridad también recorrió las sedes judiciales del país que no habían sufrido sino tangencialmente los efectos del sismo y esa generosidad se tradujo en una erogación voluntaria asumida por los magistrados peruanos, quienes cedieron un día de su haber para aliviar las necesidades de sus compañeros de trabajo que en las zonas del desastre, en muchos casos lo habían perdido todo.

Al lado de ello, nos convoca ahora la necesidad de atender también las condiciones de trabajo que ofrecerán las futuras sedes judiciales, desde los modestos juzgados de paz de los lugares apartados hasta las Cortes Superiores, por lo que es de desear que esta vez, se suelten las amarras que el Poder Ejecutivo suele mantener cuando se trata de emitir fondos, a fin de resolver los problemas más urgentes y no interrumpir la vital función de impartir justicia ya que con ella se establecen las bases permanentes de la paz social y el desarrollo.

Francisco Távora Córdova  
Presidente del Poder Judicial





# Herramientas Modernas para el Mejoramiento de la Gestión Judicial

La Corte Suprema de Justicia del Perú, el Centro de Estudios de Justicia de las Américas y el Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Justicia (PMSJ) del Banco Mundial realizarán este 10 y 11 de octubre el **Seminario Internacional «Herramientas Modernas para el Mejoramiento de la Gestión Judicial»**, en el que se desarrollaran conferencias magistrales sobre: el presupuesto asociado a resultados e incentivos y el uso productivo de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC).

Este evento internacional está dirigido a altos representantes de los poderes judiciales de las Américas y funcionarios de unidades administrativas de las instituciones de conforman los sistemas de justicia en la región, además de consultores, empresas proveedoras de TIC, agencias de cooperación internacional, entre otros.

Esta es la primera vez que nuestro país se constituye en sede de tan importante evento, habiéndose realizado los anteriores seminarios en: Chile, Costa Rica, Nicaragua y El Salvador.

<p><b>1.- Planificación y presupuesto asociado a resultados e incentivos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los desafíos de la gestión y gobierno judicial a futuro: transparencia, rendición de cuentas, aumento de productividad, mejoramiento de la calidad, seguridad jurídica, entre otros.</li> <li>• Metodologías de planificación y elaboración de presupuestos en instituciones públicas.</li> <li>• Establecimiento y medición de resultados, y asociación a sistemas de incentivos.</li> <li>• Estrategias de implementación de planes y presupuestos asociados a resultados.</li> <li>• Experiencias prácticas: evaluación, impactos y lecciones aprendidas.</li> </ul>
<p><b>2.- El uso de tecnología para la gestión procesal</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionalidades de los sistemas de seguimiento de causas: de la concepción de un caso judicial, al manejo de grandes volúmenes de casos.</li> <li>• Convergencia de multimedia</li> <li>• Seguridad y almacenamiento de datos.</li> <li>• Las distintas necesidades de distintos usuarios: operación, control y seguimiento.</li> <li>• Costos y estrategias de diseño, desarrollo e implementación.</li> <li>• Estrategias de diseño, desarrollo e implementación de TIC en el sistema judicial.</li> <li>• Normalización, sistematización, acumulación y procesamiento de información para mejorar la calidad de decisiones judiciales (formalizaciones, sentencias, resoluciones, entre otras).</li> <li>• Organización de las instituciones judiciales para el desarrollo y control de proyectos de TIC.</li> </ul>
<p><b>3.- Tribunal sin papeles y litigación a través de Internet</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcances y condiciones de aplicación de los tribunales sin papeles y la litigación a través de Internet.</li> <li>• Aspectos jurídicos involucrados en la litigación a través de Internet.</li> <li>• La firma digital: desafíos y soluciones.</li> <li>• Organización de las instituciones judiciales para el desarrollo y control de proyectos de TIC.</li> <li>• Experiencias exitosas en tribunales sin papeles y litigaciones a través de Internet.</li> </ul>
<p><b>4.- Interoperabilidad y uso productivo de datos interinstitucionales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El uso de datos por parte de distintas reparticiones públicas: ejemplos prácticos de trabas y barreras que perjudican la productividad.</li> <li>• La concepción global de información para la toma de decisiones y la propiedad de los datos: desarrollos prácticos y teóricos de estándares abiertos y estructuras de metadatos.</li> <li>• Organización de las instituciones judiciales para el desarrollo y control de proyectos de TIC.</li> <li>• Experiencias exitosas a nivel mundial.</li> </ul>





## Murió Enrique Chirinos Soto

El artículo que sigue pertenece al ex Presidente de la Federación de Periodistas del Perú, abogado, ex editorialista del desaparecido diario La Prensa, político, historiador y literato Enrique Chirinos Soto, y aparece en su libro Historia de la República (tercera edición, tomo I, página 59, 1985) con el título de Análisis de la Proclama de San Martín. El diario La Razón lo publicó con el título «Somos libres» el lunes 30, dos días después de la muerte del autor, ocurrida el 28 de julio.

# Somos Libres

Por Enrique Chirinos Soto

Desde hace 186 años, los peruanos escuchamos o repetimos, cada 28 de julio, la célebre proclama del Libertador don José de San Martín en la Plaza de Armas de Lima, la tres veces coronada Villa de los Reyes, capital del más espléndido virreinato de América del Sur y que, en el conjunto de los reinos españoles de ultramar, sólo admitía comparación con el virreinato de México.

Esta proclama del infatigable Capitán de los Andes es lacónica, sabia, medida en sus palabras y elevada y profunda en sus conceptos. Todos la conocemos de memoria.

Desde este momento, el Perú es libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende.

Vale la pena reflexionar en el significado perenne de la proclama sanmartiniana:

Desde este momento, esto es, a partir de ahora (el ahora de San Martín que, para nosotros, es entonces). A partir del 28 de julio de 1821.

El Perú: el Perú preexistía a San Martín como concepto histórico, si se quiere.

Como hecho nacional. No existía como Estado, a saber, como realidad política distinta de la metrópoli española. Como nación -distinta del Tahuantinsuyo- y distinta de España, el Perú tal vez nace al mismo tiempo que el Inca Garcilaso de la Vega, hijo de conquistador ibérico y de princesa quechua, futuro autor de Los Comentarios Reales desde su destierro de Montilla.

Libre e Independiente: San Martín no gasta palabras. Por lo mismo, no utiliza sinónimos. Si dice libre e independiente es porque distingue las nociones de libertad e independencia. Si proclama nuestra libertad es porque entiende que, a partir de ese momento, los peruanos como ciudadanos somos libres respecto principalmente de los abusos y las demasías del poder. Si proclama, además, nuestra independencia es porque postula que, a partir del 28 de julio de 1821, el Perú no depende ya de nadie sino de sí mismo, de su propia e insobornable soberanía, de su tenaz voluntad de vivir como pueblo libre entre los pueblos libres de la tierra.

Por la voluntad general de los pueblos:

Tal es el principio rector de la independencia de América Hispana. Es hasta hoy mismo la inspiración y la base, la clave y la piedra miliar de nuestra nacionalidad. Los peruanos lo somos -somos peruanos- porque queremos serlo. A la hora de la independencia, ésta se proclama por la voz

de los Cabildos. Por ejemplo, el 25 de mayo de 1810, durante el Cabildo abierto en Buenos Aires, cuando se acuña la fórmula célebre y feliz: El pueblo quiere saber de qué se trata.

El propio San Martín, cuando el ejército español sale de Lima, porque ya no puede resistir la presión combinada del ejército patriota, de los guerrilleros y de lo que hoy llamaríamos la quinta columna, San Martín, decimos, no ingresa a la capital hasta que los vecinos de Lima, libre y espontáneamente, no lo llamen para que ingrese. El acta correspondiente -el Acta de Declaración de la Independencia- obra en los archivos del municipio limeño. Así, el propio San Martín es el primero en subordinarse a la voluntad general de los pueblos.

Y por la justicia de su causa: el Perú es libre e independiente por una razón democrática -la voluntad general de los pueblos- y también por una razón de justicia intrínseca que perdura desde hace 186 años y que se extenderá hasta el final de los tiempos.

Que Dios defiende: la justicia de la causa del Perú -de la causa de su libertad e independencia- no pertenece solamente a la órbita del Derecho Positivo -el Derecho que escribe el hombre-, sino que hunde sus raíces en el Derecho Natural -el derecho grabado en el corazón del ser humano, anterior a las leyes positivas- y, por eso, Dios mismo, el Supremo Hacedor, sostiene, defiende, como hasta hoy, la justicia de la causa de los pueblos del Perú.

San Martín termina emocionadamente:

¡Viva la Patria!  
¡Viva la Libertad!  
¡Viva la Independencia!



Enrique Chirinos Soto (cuarto desde la izquierda), en una sesión de Comisiones en el Congreso



# La incomprendida tarea del juez

La palabra del Presidente  
en el Día del Juez

El Presidente de la Corte Suprema, doctor Francisco Távora Córdova, no pudo reprimir un sentimiento de frustración y desaliento, cuando recordó que durante el exitoso operativo de Santa Anita, durante el cual fueron desalojados miles de invasores sin un solo rasguño, medió la intervención de la justicia, que no fue reconocida ni mencionada por el Poder Ejecutivo que sí premió y distinguió a los efectivos policiales que participaron por disposición de un juez.

En su discurso en homenaje al Día del Juez, el doctor Távora rindió homenaje especial al Juez Carlos Daniel Morales, quien tuvo a su cargo las diligencias del desalojo, y quien precisamente en los momentos en que tenía lugar la solemne ceremonia en el Palacio de Justicia, se hallaba en los terrenos durante años invadidos de Santa Anita, para poner término al proceso con la entrega de esos bienes a sus legítimos propietarios.

El doctor Távora expresó «un saludo emotivo, sincero, a todos los jueces de la República: Jueces de Paz No Letrados, Letrados, Especializados, Mixtos, Vocales Superiores y magistrados supremos. Hoy es nuestro día, día del juez, día de la justicia», dijo emocionado.

Mencionó, entre otras dificultades en la tarea del juez, la incompreensión y refirió el caso del magistrado Carlos Daniel Morales.

«Veamos por ejemplo», dijo, «el complejo caso de Santa Anita, donde reconocemos la excelente labor de la Policía Nacional y la estrategia trazada por los altos oficiales y el Ministro del Interior, con resultado exitoso que nos satisfizo a todos, pero nadie recuerda que se ejecutaba un mandato judicial, y que sobre los hombros de ese Juez recaía toda la responsabilidad, no sólo legal sino social, que el caso te-

nía. Hoy 4 de agosto, el mismo Juez Dr. Carlos Daniel Morales, está ejecutando el último extremo de la sentencia, es decir, entregando el inmueble a su legítimo propietario. Mi homenaje a este Juez».

Añadió que «el feliz resultado de todo este operativo no solamente se debe a la Policía Nacional, el Ministerio del Interior, y al Poder Judicial, sino a la voluntad del Juez de Jueces: A Dios Todopoderoso que iluminó a todos a todos los actores y permitió que no hubiera oposición».

Luego dijo que «estamos reunidos en esta hora, en homenaje a los millones de peruanos que exigen justicia. Sus anhelos y esperanzas se reúnen en este día, porque ser Juez constituye un compromiso con la justicia. Ser juez, nos compromete con el país, con su fe y esperanza en la paz, en el Derecho y sobre todo, en la justicia».

## **Presencia concreta y viva del Estado**

Lamentó la ausencia del jefe del Estado, doctor Alan García Pérez, pero se dirigió a él en varias ocasiones para invocarle que el Ejecutivo debe dar cumplimiento a los dispositivos legales que otorgan los recursos necesarios al Poder Judicial para cumplir su tarea como lo reclama la nación.

«Podemos decir que en este escenario, se encuentra la presencia concreta y viva del Estado, del Estado Constitucional y Democrático en el que ha puesto sus esperanzas y fe la nación peruana. Tenemos una grave y enorme responsabilidad frente a la patria», destacó.

Remarcó seguidamente que «el Poder Judicial se esfuerza por asentar gradualmente su institucionalidad, como Poder autónomo, con la pretensión de brindar un servicio judicial eficaz, probo y eficiente. Hay un mayoritario cuadro de





magistrados y servidores judiciales que quiere un nuevo Poder Judicial. En ellos se apoya la marcha de la reforma, que ha sido emprendida y que no se detendrá».

### Fe en el porvenir

Expresó que cuando «se pretende asentar una reestructuración judicial que beneficie a toda la nación, duele reconocer que aún existe en el entorno social una clara desesperanza» y afirmó que «frente a la incredulidad y el pesimismo, nosotros oponemos nuestra fe en el porvenir, como apertura hacia los cambios y renovaciones permanentes».

Reclamó al respecto «un compromiso serio de todos los organismos del Estado, y en especial de aquellos que se encuentran inscritos en el llamado Sistema de Justicia». Dijo que «solo a través de organismos autónomos, puede lograrse un equilibrio, en el que el poder frene al poder».

Reconoció «la importancia y legitimidad social del Tribunal Constitucional y sus competencias y esfuerzos destinados a asegurar la plena vigencia de la Constitución pero esto no se puede hacer al margen de coadyuvar por el funcionamiento pleno y eficiente del Poder Judicial».

### La ONP no atiende al ciudadano

«Me estoy refiriendo», precisó, «a aquellas decisiones adoptadas por el Tribunal, en materia previsional, por ejemplo, que terminan por sobrecargar a la judicatura con un mayor número de procesos, poniendo en una situación crítica a los Juzgados Contencioso administrativos. Más de 40 mil procesos para escasos diez jueces. Carga que sigue creciendo. Setenta por ciento viene de la Oficina de Normalización Previsional, lo que significa que la Administración Pública no atiende al ciudadano».

Reclamó recursos para el Poder Judicial: «Dentro de esa línea de autonomía y cooperación entre poderes del Estado, el Gobierno debe hacer prevalecer en su agenda la provisión de los recursos suficientes para la judicatura de conformidad con la Ley N° 28821, julio de 2006, Ley que regula la coor-

dinación del presupuesto entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial. Solo pedimos que se cumpla la Ley».

### Los últimos en el sistema de justicia

«Reiteramos la insuficiencia del presupuesto del Poder Judicial para atender las demandas de justicia de nuestros ciudadanos. El indicador de presupuesto per cápita, que relaciona el monto de la asignación anual que dispone cada institución por trabajador en el presente año 2007, muestra que el Poder Judicial (S/. 44,493 anuales) ocupa los últimos lugares dentro de los organismos que conforman el sistema de justicia. A nivel latinoamericano, el presupuesto judicial per cápita del país es uno de los más bajos».

Invocó: «Señor Presidente de la República: si se quieren materializar las prioridades señaladas por Usted en su discurso del 28 de julio es indispensable invertir en justicia. Y si lo que se quiere es descentralizar y modernizar el Estado, hay que invertir en justicia».

Prosiguió: «Señor Presidente: para asegurar una eficiente inversión en justicia el Poder Judicial le ha presentado una propuesta de presupuesto seria y debidamente sustentada. Usted ya la conoce. Si ella, con su apoyo y el del Congreso, se aprueba, el cambio que Usted se propone implantar en el Perú tendrá en la judicatura un baluarte para su materialización».

Dijo que «existe una patente responsabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, pues su indiferencia e indolencia impide que se introduzcan mayores mejoras en el Sistema de Justicia».

«Señor Presidente» prosiguió, «como expresase Usted en las primeras líneas de su

discurso del 28 de julio, el Perú es un país con problemas profundos. Yo diría también que el Poder Judicial se encuentra aquejado por una problemática profunda y compleja, que exige un proceso de reforma, que no es inmediato, sino gradual, y que plantea tanto soluciones a corto y mediano como a largo plazo».

### Una licitación dilatada

Recordó luego: «Como dijera Usted en su discurso, literalmente «Yo mismo, señor Presidente, hubiera querido hacer ,mucho más, y haber sido más rápido el crecimiento de los pabellones, pero la realidad, los recursos y seguridad me impide. La falta de mayor capacidad nos limita». «Señor Presidente», agregó, «usted, dentro de la esfera del Ejecutivo concede a las máximas facultades de gobierno, señor Jefe de Estado, ha visto dilatarse la licitación del avión presidencial durante el lapso de cuatro meses, desde que la anunció por primera vez».

Llamó la atención, asimismo, hacia la necesidad de trabajar coordinadamente con el Poder Ejecutivo y el Congreso en el desarrollo de «ciertas leyes y/o iniciativas legislativas en las cuales resulta indispensable una amplia y decidida participación institucional del Poder Judicial».

Citó la ley que modifica el Código Procesal Civil, «y entre otros aspectos amplía por primera vez la competencia de la Justicia de Paz Letrada y No Letrada, lo que demanda necesariamente mayor número de Jueces de Paz, debidamente especializados. Esto exige recursos».

Recalcó se hubieran evitado cuestionamientos a la aprobación de «una serie de decretos legislativos en materia penal», de haberse desarrollado un trabajo conjunto.

*Vocal Supremo doctor Róger Salas Gamboa, a cargo del discurso de orden, recordó la figura del doctor Carlos Zavala Loayza*

*Magistrados de todo el país asistieron a la solemne ceremonia por el Día del Juez*

### **Progresos alcanzados**

Describió los avances que se han obtenido en la Reforma Judicial, entre ellas, la aprobación por la Sala Plena de la iniciativa de reforma constitucional para promover procesos de inconstitucionalidad respecto a leyes que afecten, en el plano de la carta política, al Poder Judicial, la iniciativa que busca el levantamiento del secreto bancario a magistrados y servidores sometidos a

investigación disciplinaria, la circular dirigida a todos los jueces de la República para que informen a su Presidencia respectiva y al Órgano de Control, sobre las demandas de Amparo y/o Hábeas Corpus que reciban, entre otros temas.

Se refirió, asimismo, a la creación de nuevos órganos jurisdiccionales en todo el territorio nacional, de acuerdo con las necesidades de la población, a través de la labor decisiva del Consejo Ejecutivo, que realizó el I Curso de Capacitación de Jueces de Paz, en la ciudad de Ayacucho, al que concurrieron el Presidente del Poder Judicial y los miembros del Consejo Ejecutivo el 28 y 29 de abril pasado. A dicho curso concurrieron 90 Jueces de Paz de comunidades de la región.

Mención especial mereció la vigencia del nuevo Código Procesal Penal en La Libertad, y el apoyo del Banco Mundial y de la Unión Europea, al que se ha sumado el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Cooperación Alemana al Desarrollo (GTZ).

### **En favor de los peruanos en el exterior**

Informó también que los Presidentes de las Cortes Supremas de Perú y Chile, suscribieron un Convenio de Entendimiento para intercambiar información sobre la aplicación del nuevo Código Procesal Penal y aprovechar la experiencia que al respecto tiene nuestro vecino. De otro lado, se ha suscrito el Convenio Marco y Convenio Específico con el Ministerio de Relaciones Exteriores para proporcionar ayuda documentaria a peruanos que radican en el extranjero. Junto a ello, se ha aprobado la Directiva «Normas y Procedimientos de Certificados Consulares de Antecedentes Penales».

Añadió que se ha creado el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM, y que se ha dispuesto el uso, registro y consulta del sistema electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido. Del mismo modo, informó que se ha inaugurado el nuevo local de la Biblioteca de la Corte Suprema de Justicia, que lleva el nombre de un magistrado probo y ex Presidente del Poder Judicial «Domingo García Rada». Mencionó que se desarrollará una campaña de valores con financiamiento del Banco Mundial para elevar la práctica de valores como la justicia, la honestidad, la confianza, la solidaridad, el respeto (a la ley, a la familia y a los demás) y a la verdad. En ese mismo carril, precisó que se ha instituido un premio a la excelencia judicial para jueces y juezas que, dan ejemplo a sus colegas y a la comunidad en general, por la entereza ética de su labor, la calidad de sus resoluciones, la celeridad para emitirlos, su buen manejo del despacho y su correcto trato a los justiciables y al personal a su cargo.

### **Seminario internacional**

Anunció que Lima será sede del Seminario Internacional de Gestión Judicial, organizado por el Poder Judicial del Perú y el Centro de Justicia de las Américas (CEJA); y a fines de septiembre, el Poder Judicial peruano y el Consejo Nacional de la Magistratura desarrollarán en Cusco la segunda reunión preparatoria de la Décimo Cuarta Cumbre Judicial Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Presidentes de Consejos de la Magistratura, cita sin precedentes al respecto en nuestro país.

Invocó: «Si la sociedad, si el pueblo peruano exige una nuevo Poder Judicial y los responsables estamos decididos a construirlo, solo necesitamos el real apoyo del Legislativo y del Ejecutivo, así como de las Universidades, Colegios Profesionales para hacer realidad este anhelo ciudadano».

Puso fin a su mensaje con un emotivo «homenaje sincero en estos difíciles momentos a todos los Jueces del Perú. Lucharemos juntos por nuestros derechos. Dios Todo Poderoso nos dé fuerzas y capacidad para no desmayar, para con fe en nuestras acciones, fundar una nueva justicia para el Perú».



## **Homenaje al Magistrado Carlos Zavala Loayza**

El Vocal Supremo doctor Róger Salas Gamboa, quien estuvo a cargo del discurso de orden por el Día del Juez, rindió homenaje al magistrado Carlos Zavala Loayza, y destacó su personalidad como jurista, hombre de bien y del Derecho.

Al iniciar su discurso, el doctor Salas Gamboa, lamentó la ausencia del Presidente de la República, doctor Alan García Pérez, y declaró que seguramente la recargada agenda del mandatario, le había impedido asistir al acto en homenaje a los jueces peruanos, quienes «laboran sin mirar el reloj, salvo para controlar las audiencias, y no puedo dejar de precisar la labor de nuestro Presidente, quien pareciera abrir las puertas de este Palacio de Justicia, pocos minutos después de las siete de la mañana de cada día, sin tener hora de salida».

Recordó que el doctor Zavala presidió la Corte Suprema de Justicia de la República los años 1941-1942 cuando tenía 59 años de edad.

Le aplicó las virtudes de «humano, liberal, breve, eficaz, claro, correcto, progresivo, que honran al insigne profesor Zavala y reflejan la madurez lograda por la ciencia del Derecho en el Perú».





# El Cusco que recibirá a los magistrados de Iberoamérica

Una ciudad generosa, tallada en piedra desde los siglos del Incanato, que ofrece todas las comodidades de la vida de un país desarrollado, espera a los magistrados de 23 países de Iberoamérica, España, Portugal y Andorra, que se reunirán para participar en la Segunda Reunión Preparatoria de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana.

Los más altos representantes de las Cortes Supremas de Justicia de esos países se reunirán en el hotel Libertador, donde el primer día de su estada, el 25 de setiembre, ofrecerán una conferencia de prensa.

Participarán en la cita, además del Perú, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Brasil, Chile, Colombia, Argentina, Bolivia, República Dominicana, El Salvador, Panamá, Puerto Rico, Honduras, México, Nicaragua, Costa Rica, Cuba, Guatemala, y los tres países europeos España, Portugal y Andorra.

Las actividades se iniciarán el martes 25 de setiembre con una conferencia de prensa. Por la noche tendrá lugar la recepción oficial de los asistentes, la entrega de la documentación correspondiente y, finalmente, se ofrecerá un coctel de bienvenida a los participantes, autoridades e invitados especiales.

Al día siguiente, por la mañana, se desarrollará el acto formal de apertura de la reunión en el auditorio de la Corte Superior de Justicia del Cusco.

El mismo día la Secretaría Permanente y Pro-témpore rendirá su informe a los asistentes. Luego están programadas dos áreas temáticas: «Acceso a grupos desfavorecidos» y «Estatuto del Coordinador».

Por la tarde del miércoles se desarrollará una nueva área temática, «Oralidad», y tras una pausa para un café, se continuará con otra titulada «Comisión conjunta. Cumbre-Red Europea de Consejos».

El jueves se dictarán las conferencias «Seguridad Jurídica» y «Estadística Judicial». Por la tarde expondrá el Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura.

El viernes se desarrollará el área temática «Universidad Iberoamericana», después de lo cual se debatirán y adoptarán decisiones sobre las propuestas presentadas, se redactarán y aprobará el acta de la reunión y el certamen será clausurado oficialmente.





**Presidente de la Corte Superior de Justicia del Cusco, doctor Carlomagno Cornejo Palomino**

## **Trabajamos para erradicar la cultura del litigio**

El tiempo en el Cusco estaba a diez grados centígrados pero las calles ardían con las inflamadas arengas de los profesores en huelga que impedían el paso de vehículos de servicio público, principalmente en la zona del aeropuerto internacional.

Pero en la sede de la Corte Superior de Justicia del Cusco, todo era normal y su Presidente, el doctor Carlomagno Cornejo Palomino se preocupaba por otros problemas de cuya solución dependía un mejor servicio de justicia para los pobladores del extenso departamento.

Para el doctor Cornejo, uno de los principales asuntos que debe resolver en su Corte, es contar con el personal suficiente que permita regularizar el servicio de notificaciones, «un área muy sensible en la que se sustentan el éxito de la gestión y la realización oportuna de los procesos»

«Desde que el servicio de notificaciones penales pasó de la Policía Nacional a nuestra responsabilidad la cifra de ellas se ha incrementado entre 40 y 50 por ciento», dijo el magistrado, «y no tenemos el personal suficiente».

Añadió que esa situación va a incidir en la creciente carga procesal que sufre esa sede judicial, porque se suma a la naturaleza característica de la población que está muy inclinada a la cultura del litigio.

### **Por una cultura de paz**

«Tratamos de combatir esa tendencia a través de un Módulo de Orientación que atiende al público en quechua y español que deriva al público hacia el Centro de Conciliación gratuito, instalado en el mismo Palacio de Justicia, donde muchas veces se resuelve un asunto y eliminamos así una carga procesal», anotó.

«Trabajamos para buscar una cultura de paz, no de litigio, de manera que la propia justicia no se vea afectada por la carga de procesos innecesarios», remarcó.

Describió el problema de la falta de personal: «En ciertas provincias del Cusco, el secretario tiene que multiplicarse: tiene que foliar y coser los expedientes, dejar las notificaciones, acompañar al juez en sus diligencias, atender el despacho, a los usuarios, a los abogados. Tienen una labor bastante fuerte y tratamos de racionalizar el personal,



pero en general, se saca personal de un sitio para ponerlo en otro, y se perjudica a un órgano jurisdiccional».

También señaló que su parque informático es escaso. «Aquí (en el Cusco) tenemos algo pero en provincias carecen de él. Hemos instalado en cada piso de esta Corte un módulo de atención directa a través de ventanas que atienden al público y con solo la aplicación de un código tienen acceso a los expedientes que deben consultar», dijo.

### **Beneficios del nuevo Código Procesal Penal**

Informó, asimismo que se está capacitando al personal a fin de que pueda hacer frente adecuadamente a las exigencias del nuevo Código Procesal Penal que debe entrar en vigencia en Cusco el próximo año.

«No sabemos en qué mes, porque eso está condicionado a la disponibilidad de recursos», precisó.

Señaló lo positivo del Código sobre todo porque «los plazos de los procesos se reducirán».

Añadió que el Ministerio Público y la Policía Nacional serán los principales protagonistas, por lo cual deberán tener mucho cuidado en señalar qué caso tendrá que ser judicializable y qué caso no. Hoy cualquier persona formula una demanda y el Ministerio Público hace la denuncia y eso genera una sobrecarga procesal innecesaria. Eso va a cambiar con el nuevo Código», anotó.

Calificó de «mucha importancia» la reunión preparatoria de la Cita Cumbre de Presidentes de Cortes Supremas Iberoamericanas que tendrá lugar en setiembre en Cusco: «Permitirá el intercambio de experiencia y la suscripción de convenios entre Cortes o entre países para compartir los avances en materia judicial que se producen en el mundo.

Respaldó los esfuerzos que la Presidencia de la Corte Suprema de la República realizaba en esos momentos «porque el Poder Judicial siempre ha sido el patito feo de los Poderes».

«Nunca ha tenido el presupuesto adecuado para resolver sus necesidades, que obviamente no va a beneficiar a las Cortes ni a sus magistrados sino a la población, a la cual, si se contara con los recursos necesarios, se ofrecerá un adecuado servicio de justicia», remarcó. (Luis E. Podestá)



Tomás Abrill Espinoza

## Barrio de Santa Ana tiene juez agricultor muy elegante

El Barrio de Santa Ana del Cusco, de 60 mil habitantes, reabrió hace dos meses su Juzgado de Paz, que está a cargo de don Tomás Abrill Espinoza, de 81 años, dueño de una experiencia de más de 15 años.

Impecablemente vestido, terno, corbata y zapatos bien lustrados, «para mantener la prestancia de la autoridad» llega a su despacho a las 9 en punto de la mañana, y lo esperan algunas personas que lo esperan para presentar sus casos o denuncias.

«Pago 150 soles por el alquiler de mi despacho que tengo que completar de mi bolsillo porque lo que se saca por algunas certificaciones no alcanza», dice mientras arregla su escritorio lleno de libros de leyes, una Biblia, un crucifijo y varios sellos.

«He sido juez muchos años y tengo un reconocimiento del Poder Judicial», dice y muestra orgulloso una resolución de la Corte Suprema.

Como ha tenido pocos casos debido a que la gente no sabe que se ha reabierto el Juzgado está haciendo campaña «para que la gente sepa que tiene un juzgado en Santa Ana».

Agricultor nacido en Paucartambo, don Tomás Abrill dice que adquirió sus conocimientos de derecho a lo largo de su carrera como juez y que siempre es una satisfacción resolver casos por medio de la conciliación.

Por ser una localidad eminentemente urbana los casos que más se le presentan son por alquiler de viviendas o pagos de deudas. «Pero también hay mucha violencia familiar», dice, «y lo peor es que sucede mayormente entre familiares».

«Si reconocen su falta les pongo una multa de 200 a 300 soles pero si piden perdón firman una acta de conciliación y el caso termina», explica.



Ruperto Choque Cruz

## Juez de Ccorao hace respetar una ley seca

En Ccorao, antigua comunidad campesina de unos mil habitantes, distrito de San Sebastián, Cusco, el juez de paz Ruperto Choque Cruz, lucha contra un problema que causa muertes frecuentes: el alcoholismo.

Ante la gravedad del problema, la comunidad aprobó y dictó en asamblea una severa «ley seca», de cuya observancia se encargó al juez.

Choque Cruz se hizo de la tarea de evitar que el alcohol siguiera matando a la gente y no se hace problemas en recorrer a pie y a cualquier hora la comunidad para evitar la venta de alcohol.

«Como juez tengo que ver lo mejor para la comunidad y eso no solo es buscar la conciliación entre individuos o familias que pelean o resolver robos y disputas», expresa.

Cuando hay personas violando la norma, las detiene y les somete a proceso y aplica las sanciones que pueden alcanzar a los familiares de los alcoholizados.

Narra el caso de una señora adicta al alcohol, quien fue encontrada dormida en la calle completamente ebria. El juez advirtió a los hijos que la próxima vez que su madre apareciera en ese estado, ellos serían sancionados.

«Ahora la cuidan día y noche», refiere el juez, quien recordó que, a pesar de la ley una tienda vendió alcohol y se produjo una pelea de proporciones entre familiares.

Ubicado el responsable de la venta, se le obligó a pagar los gastos médicos de los heridos y a comprometerse a no vender más alcohol, so pena de clausura.



Beatriz Yucra Zea

## Jueza de Huambutío es partera, enfermera y consejera del hogar

Elizabeth Yucra Zea, madre de un niño de 12 años, es Jueza de Paz, desde hace 10 meses, del poblado de Huambutío, distrito de Lucre, Quispicanchis, Cusco.

Admite que desde que asumió el cargo su vida cambió porque ha emprendido la tarea de introducir en su comunidad la cultura del respeto a la integridad ajena y del fin de los maltratos contra mujeres y niños.

También es investigadora de sus casos, consejera familiar, promotora de los derechos, partera, enfermera y secretaria y es frecuente verla asistir partos o visitar a algún enfermo para ponerle inyecciones.

Su despacho, una esquina de la sala en la casa de su madre, exhibe un crucifijo, libros de leyes, máquina de escribir y un televisor.

«Violencia familiar y robos de ganado son los casos más frecuentes pero hay otros como deudas, que se arreglan acá», afirma. Sus acertados fallos han trascendido su comunidad y pobladores de otros lugares llegan a Huambutío para pedirle justicia.

«Una vez vinieron de la comunidad de Cai Cai para denunciar el robo de cinco cabezas de ganado. No quise atenderlos porque no son de mi jurisdicción pero insistieron tanto que les recibí la denuncia», refiere.

«Poco después», agrega, «los ladrones aparecieron por tierras de Huambutío, así que sin esperar a la policía me fui al lugar, los abigeos fugaron pero dejaron el ganado. Felizmente todo terminó bien y el ganado regresó a su propietario».

Su comunidad ha recibido con alegría su decisión de orientar a niños y madres para evitar el maltrato de que son objeto y hace objetivas sus enseñanzas con la proyección de viejas películas mexicanas donde el machismo es tema recurrente.

«Cuando acaba la película, les aconsejo que ante los maltratos lo primero que deben hacer es venir a denunciarlos», explica.

Aparte de sancionar a los agresores de esposas visita sorpresivamente sus hogares para comprobar si los maltratos terminaron.

(Julio Castillo)



## Poder Judicial rinde homenaje al Juez con diez días de actividades culturales

Del 1 al 10 de agosto se desarrollaron las celebraciones por el Día del Juez. Este año hubo un nutrido programa de actividades académicas y culturales y la III Feria del Libro «Poder Judicial». La inauguración de la Feria se realizó en la Sala de Juramentos y estuvo a cargo del Presidente del Poder Judicial, Dr. Francisco A. Távara Córdova, quien destacó la trascendencia de este acto y la importancia de la lectura para los estudiantes de derecho y futuros jueces. Citó al final de su discurso una frase del Dr. Francisco Javier Mariategui: «Los libros son

mis amigos predilectos porque son los más fieles compañeros», frase que acompañó cada día de la III Feria.

Entre las actividades académicas estuvo la exposición de la Dra. Liza Bhansali, Gerente del Proyecto de Justicia del Banco Mundial y del Dr. Rodolfo Vigo, quien disertó sobre «Actualidad, importancia y especificidad de la ética judicial». La clausura de estas actividades estuvo a cargo de la Dra. Elcira Vásquez Cortez, Vocal de la Corte Suprema.

La inauguración del nuevo local de la Biblioteca de la Corte Suprema de Justicia de la República «Domingo García Rada», fue uno de los actos centrales de las celebraciones. A él concurrió la familia del ilustre personaje. Pronunciaron emotivas palabras la Jefa de la Biblioteca Srta. Gladys Mansilla Flores, y el Dr. Manuel Sánchez Palacios Paiva, quien hizo una semblanza del Dr. García Rada. Luego cedió la palabra al Dr. José Antonio García Belaúnde, quien en representación de la familia, agradeció la deferencia del Poder Judicial al determinar que la Biblioteca lleve el nombre de su distinguido padre.

Continuaron las palabras del Dr. Francisco A. Távara Córdova, Presidente del Poder Judicial y se procedió al corte de la cinta tradicional. Actuó como madrina la Dra. Luz Áurea Saenz, Decana del Colegio de Abogados de Lima.

Ese mismo día por la tarde, se ofició en la Catedral de Lima la Misa y Tedeum por el Día del Juez y más tarde, en el Salón Vidaurre del Palacio de Justicia, la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional ofreció un concierto de música selecta.

El acto central se desarrolló el 4 de agosto en el Salón Vidaurre del Palacio Nacional de Justicia, donde se escucharon las palabras enérgicas y decididas del señor Presidente del Poder Judicial, que acompañaron el saludo tradicional a todos los jueces del Perú. Luego el Dr. Róger Salas Gamboa, Vocal de la Corte Suprema de Justicia presentó su homenaje al Dr. Carlos Zavala Loayza, Ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia en el periodo 1941-1942. Como parte de estas actividades, la Cooperación Internacional hizo entrega simbólica de mobiliario, equipos de cóm-



El Presidente del Poder Judicial, doctor Francisco Távara y familiares del doctor Domingo García Rada, recorren el velo que cubre el retrato del ilustre magistrado, cuyo nombre lleva el nuevo local cultural

putación y resultado de estudios y proyectos llevados a cabo, los mismos que se expusieron en el Salón Vidaurre.

El Dr. Luis Alberto Mena Nuñez, Miembro del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial y Jefe de la Oficina Nacional de Justicia de Paz (ONAJUP), tuvo a su cargo una magistral exposición sobre la Justicia de Paz en el Perú. El Centro de Investigaciones Judiciales (CIJ), presentó dos actividades de corte cultural. La obra de teatro «Un juicio con justicia», representada por el Grupo de Teatro de la Comunidad

Cristina del Poder Judicial, que contó, también, con la actuación de «mimos» quienes brindaron una corta presentación llamada a motivar a los trabajadores a cumplir con su trabajo en forma oportuna y eficiente; y la proyección del filme «Matar un Ruiseñor» con la magnífica actuación de Gregory Peck. El filme, galardonado en 1962, motivó comentarios de índole jurídico, social y cinematográfico, por el Dr. Jaime Salas Medina, Vocal Supremo Provisional de la Corte Suprema de Justicia; por el Dr. Jorge Barreto Herrera, Juez del 3er. Juzgado Anticorrupción y por el Sr. Ricardo Bedoya, crítico de cine y abogado.

Agradecemos a la Mediateca de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), que desinteresadamente facilitó el DVD original de la película.

Durante las celebraciones por el Día del Juez se llevó a cabo la III Feria del Libro «Poder Judicial», en el Salón de las Columnas (primer piso de Palacio de Justicia), organizada en forma conjunta por la Oficina de Protocolo y RR.PP y el CIJ. La Feria presentó como atractivo «mimos» quienes invitaron al público a visitar la Feria y repartieron los programas de la celebración.

Participaron diez casas editoriales con una variedad de publicaciones. Hubo también un espacio en la Feria la Oficina Nacional de Jueces de Paz (ONAJUP) y el propio Poder Judicial, a cargo del CIJ, en el que se expusieron, entre otros, los primeros Anales Judiciales y la edición de Normas Legales de principios del siglo pasado, ejemplares facilitados por cortesía de la Srta. Gladys Mansilla, Jefa de la Biblioteca de la Corte Suprema.

Se agradece la participación en la III Feria del Libro del Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de la Universidad Alas Peruanas y del Congreso de la República y a instituciones como la Academia de la Magistratura, el Colegio de Abogados de Lima, la Escuela de Graduandos Águila y Calderón, a las editoriales Gaceta Jurídica, Palestra Editores, Jurista Editores, Editorial Moreno y Librería y Ediciones Jurídicas, quienes con su participación dieron realce a las actividades programadas.

(Centro de Investigaciones Judiciales)

## Proyecto JUSPER presenta avances de actividades en el Poder Judicial

El pasado 6 de agosto se realizó una presentación de los avances de los proyectos que la cooperación internacional financia en el Poder Judicial, el cual contó con la asistencia del Presidente del Poder Judicial, magistrados, funcionarios de diversas entidades vinculadas al sector justicia y público en general.

En dicho evento –que se realizó como parte de las celebraciones por el Día del Juez– el proyecto JUSPER ofreció a los asistentes una muestra fotográfica de los lugares del Perú en donde viene realizando diversas actividades para fortalecer la justicia de paz. Asimismo, se pudo observar muestras del equipamiento informático y mobiliario que utilizarán los Juzgados de Paz, los Juzgados de Paz Letrados y a las Oficinas de de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP).

El Proyecto JUSPER viene realizando, además, las actividades destinadas a proveer kits de normatividad (compuestos por la Constitución Política del Perú, el Código Penal, el Código Civil, la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Biblia), kits de accesorios (crucifijo, escudo para los Juzgados de Paz, bandera de escritorio) y cuadernos de actas; todo ello para dotar a los juzgados de Paz de aquellos elementos que les permitan la mejor realización de su importante tarea a nivel nacional.

Dicho proyecto se efectúa en el marco del Convenio de financiamiento entre la Comunidad Europea y el Gobierno del Perú, por medio del cual la Comunidad Europea brinda un aporte de 10 millones de euros y la contribución del Estado peruano como contrapartida nacional asciende a 2 millones de euros.



**El presidente del Poder Judicial, Dr. Francisco Távara en plena revisión del material bibliográfico así como del equipamiento informático y mobiliario adquirido para los Juzgados de Paz. Asimismo, se puede observar parte de la muestra fotográfica presentada, con imágenes de los distintos lugares del país en donde el proyecto realiza actividades para fortalecer la Justicia de Paz y la Predictibilidad en la Administración de Justicia.**



SEMINARIO  
INTERNACIONAL  
DE GESTIÓN JUDICIAL

### Herramientas Modernas para el Mejoramiento de la Gestión Judicial

L I M A - P E R U

10 y 11 de Octubre, 2007

Organizan



Auspicia



Informes e inscripciones:  
<http://pmsj.org.pe/VSeminar>